Nuñez Serrano & Asociados

- *Auditoría*
- *Tributación*
- *Outsourcing*
- *Capital Humano*
- *Soluciones Gerenciales*

Quito - Ecuador
Juan González N 35-26 y J.P. Sanz
Edificio Torres Viscaya II, Piso 9
Telfs.: (593-2) PBX 2252-600 / 2461-080 / 2461-0
Fax: (593-2) 2468-465
E-mail: info@nunezserrano-asociados.com
www.nunezserrano-asociados.com

6474

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO
MEPRELPA S. A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2008 y 2007
Informe de los auditores independientes

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

03 JUN 2009

Cristian Abad O.

MEMBER OF

POLARIS INTERNATIONAL

An international group of accountants

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPRELPA S. A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$ Dólares de los Estados Unidos de América

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Nuñez Serrano & Asociados
Auditores Independientes

Quito - Ecuador
Juan González N 35-26 y J. P. Sanz
Edificio Torres Vizcaya II, Piso 9
Telfs.: (593-2) PBX 2252-600 / 2251-159
Fax: (593-2) 2460-465 Casilla 17-15-181
E-mail: info@nunezserrano-asociados.com
www.nunezserrano-asociados.com
www.polarisinternational.org

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de:
MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPRELPA S. A.

Hemos auditado los balances generales adjuntos de MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPRELPA S. A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPRELPA S. A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los año terminado en esas fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Como se explica detalladamente en nota 14, a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). Al respecto de lo anterior, la Compañía ha manifestado a los auditores externos que debido a que durante este año 2008 y 2007 no ha realizado operaciones con partes relacionadas del exterior que sean igual a superen los límites señalados en la Ley.

Tal como se detalla en la nota 13, a los estados financieros, los servicios que presta la Compañía son facturados en un 95% a compañías relacionadas, lo que representa que la mayoría de los ingresos presentados en el estado de resultado provienen de éstas.

Como se explica en Nota 1 a los estados financieros adjuntos, a partir del segundo semestre del año 2008, en el país se han dado ciertas condiciones adversas a la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial, caracterizada principalmente por la baja extraordinaria del precio internacional del petróleo, reducción del flujo de remesas de los migrantes y decrecimiento de la actividad económica. A la fecha de emisión de este informe, no es posible determinar el efecto que tendrán las condiciones mencionadas sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la Compañía. En tal virtud los estados financieros adjuntos, deben ser leídos e interpretados a la luz de la situación descrita

Quito, Marzo 12 del 2009

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 018

CPA Edgar Núñez
Representante Legal

MEMBER OF
POLARIS™
INTERNATIONAL
An International Group of Accountants in 50 countries around the world

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPRELPA S.A.

Balance General

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007

(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	2008	2007
Activos corrientes			
Efectivo en caja y bancos		17.562	6.463
Cuentas por cobrar, neto de provisiónes para cuentas de dudoso cobro por US$74 en 2008 y 2007	3	1.015.398	901.669
Inventarios	4	90.269	77.335
Total activos corrientes		1.123.229	985.467
Inversiones permanentes		403	368
Maquinaria, herramienta y equipos neto de depreciación acumulada	5	362.329	410.125
Total activos		1.485.961	1.395.960
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	6	64.325	57.085
Cuentas por pagar	7	205.377	249.912
Pasivos acumulados	8	48.817	31.001
Total pasivos corrientes		318.519	337.998
Pasivos a largo plazo	9	125.807	181.314
Total pasivos		444.326	519.312
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)	10	1.041.635	876.648
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		1.485.961	1.395.960

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de lo estados financieros

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPRELPA S.A.

Estado de Resultados

Al y por el Año que terminó el 31 de diciembre del 2008 y 2007

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2008	2007
Ventas netas		649.011	514.192
Costo de ventas		(324.342)	(288.792)
Utilidad bruta en ventas		324.669	225.400
Gastos de administración		(52.261)	(58.306)
Utilidad neta de operación		272.408	167.094
Otros ingresos y (gastos):			
Gastos financieros		(26.644)	(29.764)
Otros ingresos		40	860
Total gastos, neto		(26.604)	(28.904)
Utilidad antes de participación de los ejecutivos, empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		245.804	138.190
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	2 - i y 11	(36.871)	(20.729)
Impuesto a la renta	2 - j y 11	(43.946)	(22.435)
Utilidad neta		164.987	95.026
Utilidad por acción	2 - k	0,37	0,22

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de lo estados financieros

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPRELPA S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas

Al y por el Año que terminó el 31 de diciembre del 2008 y 2007

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aportes para aumentos de capital	Reservas			Utilidades acumuladas	Total
			Legal	de Capital	Facultitativa		
Saldos al 31 de diciembre del 2006	320.000	57.198	42.333	239.765	12.492	109.834	781.622
Capitalización	110.000	-	-	(2.900)	-	(107.100)	-
Apropiación de la reserva legal	-	-	9.502	-	-	(9.502)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	95.026	95.026
Saldos al 31 de diciembre del 2007	430.000	57.198	51.835	236.865	12.492	88.258	876.648
Capitalización	120.000	-	-	(34.500)	-	(85.500)	-
Apropiación de la reserva legal	-	-	16.499	-	-	(16.499)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	164.987	164.987
Saldos al 31 de diciembre del 2008	550.000	57.198	68.334	202.365	12.492	151.246	1.041.635

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de lo estados financieros

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPRELPA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Al y por el Año que terminó el 31 de diciembre del 2008 y 2007

(Expresados en dólares estadounidenses)

	2008	2007
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	535.282	444.032
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(359.654)	(246.198)
	175.628	197.834
Impuesto a la renta	(43.946)	(22.435)
Participación de los empleados y trabajadores	(36.871)	(20.729)
Intereses pagados	(26.644)	(29.764)
Otros ingresos	40	860
Efectivo neto provisto por las actividades de de operación	68.207	125.766
Efectivo utilizado por las actividades de inversión -		
Adiciones a maquinaría, herramientas y equipo	(3.391)	(82.811)
Efectivo provisto por las actividades de financiemiento -		
Pagos de los préstamos financieros	(53.717)	(63.391)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(53.717)	(63.391)
Disminición (aumento) en el efectivo en caja y bancos	11.099	(20.436)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	6.463	26.899
Efectivo en caja y bancos al final del año	17.562	6.463

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO MEPRELPA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo, Continúa

Al y por el Año que terminó el 31 de diciembre del 2007, con cifras comparativas del año que terminó el 31 de diciembre del 2006

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2008	2007
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Utilidad neta	164.987	95.026
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de maquinaria, herramientas y equipo	51.187	54.364
Cambio en activos y pasivos:		
(Aumentos) en cuentas por cobrar	(113.729)	(70.160)
Disminución (aumentos) de inventarios	(12.934)	2.978
(Aumentos) en inversiones permanentes	(35)	(29)
Aumento en cuentas por pagar	(44.535)	52.333
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	17.816	(16.392)
Aumento en provisión para jubilación patronal y desahucio	5.450	7.646
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	68.207	125.766

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de lo estados financieros

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACÍFICO
MEPRELPA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

NOTA 1 - OPERACIONES

MECÁNICA DE PRECISIÓN LEMA DEL PACIFICO MEPRELPA S. A. fue constituida el 12 de diciembre de 1994, en la ciudad de Cuenca – Ecuador, con el objeto de realizar la fabricación y comercialización de moldes, matrices, prensa, maquinarias, partes y piezas necesarias para la actividad industrial. La Compañía ha facturado en un 95% a compañías relacionadas, lo que representa que la mayoría de los ingresos presentados en el estado de resultado provienen de éstas (véase nota 13.)

A partir del segundo semestre del año 2008 y parcialmente como resultado de la crisis financiera mundial, la economía ecuatoriana se ha visto afectada principalmente por la baja extraordinaria del precio del petróleo en los mercados internacionales, base importante del financiamiento de su presupuesto nacional, reducción significativa y sistemática de las remesas de los migrantes. Estas condiciones, a nuestro entender, de no revertirse en el corto plazo, podrían estimular a que nuestro país entre en un proceso recesivo, a consecuencia de la reducción de su actividad económica, incremento en la tasa de desempleo y eventual expatriación de capitales.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra adoptando algunas estrategias y medidas para poder palear esta situación, entre las cuales constan el reajuste del presupuesto general del estado, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del estado, gestiones para obtener créditos externos con Organismos Multilaterales, restricción de importaciones, creación del impuesto a la salida de capitales entre otras.

A la fecha de emisión de este informe, no es posible determinar el efecto que tendrán las condiciones mencionadas sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la Compañía. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos e interpretados a la luz de la situación descrita.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continúa)

a) Bases para la preparación de los estados financieros
(continúa)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del Ecuador deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías del Ecuador prorroga la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

c) Efectivo en caja y bancos

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continúa)

d) Estimaciones para cuentas por cobrar de cobro dudoso

La provisión para cuentas por cobrar de cobro dudoso se registra en los resultados del ejercicio, en base al porcentaje establecido en las disposiciones tributarias vigentes y se disminuyen por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

e) Inventario

Los inventarios se contabilizan al costo de adquisición. El costo se determina por el método promedio ponderado, el cual que no excede su valor neto de realización.

Los inventarios en tránsito al valor de la factura más los gastos incurridos.

f) Maquinaria, herramientas y equipos

La maquinaria, herramientas y equipos se presentan neto de la depreciación acumulada están registrados al costo de adquisición excepto aquellos adquiridos antes el 31 de marzo del 2000 que se presentan a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17, los cuales fueron ajustados parcialmente por el índice especial de corrección de brecha.

La maquinaria, herramientas y equipos se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimadas.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la maquinaria, herramientas y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen cuando se originan.

h) Jubilación patronal

Los costos de la jubilación patronal establecida en las leyes laborales ecuatorianas, son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente, se registran con cargo a los resultados del ejercicio por el método de "prospectiva". La Compañía tiene como política contabilizar las reservas para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a los 10 años, debido que a partir de esa fecha existe la obligación de este pasivo, según las leyes laborales vigentes.

i) Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continúa)

j) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables no reinvertidas del año y la tasa de impuesto del 15% sobre el monto de las utilidades capitalizadas en el ejercicio posterior.

k) Utilidad por acción ordinaria

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 450.000 de US$1 cada una en el año 2008 (320.000 acciones en 2007).

NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2008	2007
Clientes:		
Compañías relacionadas (véase nota 13)	971,891	855,563
Otras	25,679	24,978
	997,570	880,541
Empleados	228	1,844
Anticipo y retencione del impuesto a la renta	15,074	19,171
Impuesto al Valor Agregado - IVA	1,405	-
Anticipo a proveedores	1,195	171
Otras	-	16
	1,015,472	901,743
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(74)	(74)
	1,015,398	901,669

NOTA 4 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2008	2007
Materiales y suminsitros	50,885	50,896
Inventarios en proceso	17,467	18,806
Importaciones en tránsito	21,917	7,633
	90,269	77,335

NOTA 5 – MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2008	2007	Porcentaje anual de depreciació
Depreciables:			
Maquinaria y Equipo	846,227	846,227	10
Equipo de computacion	1,844	1,406	33
Muebles y Enseres	2,972	2,972	10
Equipo de Comunicacion	1,072	1,072	10
Herramientas	10,931	7,979	10
Instalaciones en Planta	17,476	17,476	10
Adecuacion local	23,782	23,782	10
Equipo de Oficina	944	944	10
	905,248	901,858	
Depreciación acumulada	(542,920)	(491,733)	
	362,328	410,125	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

	2008	2007
Saldo al inicio del año	410,125	381,678
Adiciones netas	3,390	82,811
Depreciación	(51,187)	(54,364)
Saldo al final del año	362,328	410,125

NOTA 6 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 comprende préstamos otorgados por Financiera Unión del Sur S. A. y son como sigue:

	2008	2007
Préstamo por US$208.144 al 12% de interés anual, y vencimiento en julio de 2011	126,260	164,160
Préstamo por US$86.000 al 12% de interés anual, y vencimiento en julio de 2011	50,776	66,593
	177,036	230,753
Porción largo plazo de las obligaciones financieras (véase nota 9)	(112,711)	(173,668)
	64,325	57,085

Los vencimientos de las obligaciones financieras son como sigue:

	2008	2007
Vencimientos:		
2008	3,368	57,085
2009	60,957	60,957
2010	68,688	68,688
2011	44,023	44,023
	177,036	**230,753**

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2008	2007
Proveedores	33,313	109,348
Compañías relacionadas (véase nota 13)	73,180	73,373
Impuesto a la renta (véase nota 11)	43,946	22,434
Impuestos y retenciones en la fuente	941	1,138
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2,344	1,196
Accionistas	7,180	7,180
Empleados	4,131	1,545
Impuesto al valor agregado "IVA"	4,019	7,359
Otras	36,323	26,339
	205,377	249,912

NOTA 8 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2007	2006
Provisión beneficios sociales	8,106	6,432
Participación a trabajadores	40,711	24,569
	48,817	31,001

NOTA 9 – PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2008	2007
Obligaciones financieras porción largo plazo (véase nota 6)	112,711	173,668
Jubilacion Patronal	9,649	7,646
Desahucio	3,447	-
	125,807	181,314

NOTA 9 – PASIVOS A LARGO PLAZO
(continúa)

El movimiento de esta reserva por jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2008	2007	2008	2007
Saldo al inicio del año	7,646	-	-	-
Cargado al gasto del año	2,003	7,646	3,447	-
Saldo al final del año	9,649	7,646	3,447	-

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo al estudio actuarial contratado por la Compañía, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2008 y 2007 es como sigue:

La tasa de conmutación actuarial del año 2008 y 2007 fue del 4% anual.

Jubilación Patronal:

	2008	2007
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	9,649	7,646

Desahucio:

	2008	2007
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores con menos de 25 año de servicio	3446.72	-

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en forma anual.

NOTA 10 - PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2008 las acciones ordinarias y normativas son de 550.000 acciones de US$1 cada una (430.000 acciones en 2007).

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones. La Compañía al 31 de diciembre del 2008 y 2007 realizó la apropiación de US$16,499 y US$9.502 respectivamente de las utilidades al año.

Reserva de Capital

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	2008	2007
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en los empleados e impuesto a la renta	245,804	138,190
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	(36,871)	(20,729)
Deducción por incremento neto empleados	(27,850)	-
Gastos no deducibles en el pais	10,048	6,487
Base tributaria	191,131	123,949
Impuesto a la renta por:		
Utilidades a capitalizar	5,756	12,828
Utilidades a disposición de los accionistas	38,190	9,606
Impuesto a la renta	43,946	22,434
Impuesto a la renta por pagar	43,946	22,434

NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA
(continúa)

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% puede reducirse en un 10% si las utilidades sé reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones. El impuesto a la renta del 31 de diciembre de 2008 y 2007 ha sido calculado acogiéndose a esta reducción del impuesto a la renta.

Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 25% no están sujetos a impuestos adicionales.

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2005 al 2008.

NOTA 12 – MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2008, comprende:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
Impuesto a la renta	22,434	43,946	(22,434)	43,946
Utilidad trabajadores	24,569	36,871	(20,729)	40,711
Beneficios sociales	6,432	19,032	(17,358)	8,106

NOTA 13 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2008 y 2007 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados son como sigue:

	2008	2007
Ventas	618,143	488,405

Los saldos de las ventas corresponden a la facturación efectuada por la Compañía por los servicios prestados a las compañías relacionadas, las cuales representan el 95% del total de las ventas realizadas en el año 2008 y 2007.

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2008 y 2007 con compañías relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

NOTA 13 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(continúa)

	2008					
	Efectivo	Cuentas	Obligaciones financieras		Cuentas por pagar	
Nombre	en caja y bancos	por cobrar Clientes	Corto plazo	Largo plazo	Accionistas	Préstamos y otras
Banco del Austro	12,098	-	-	-	-	-
Financiera Unión del Sur S.A.	-	-	(64,315)	(112,711)	-	-
Ecuatoriana de Ceramica S.A.	-	246,813	-	-	-	(18,929)
Cerámica Rialto S.A.	-	86,203	-	-	-	(347)
Italpisos S.A.	-	596,473	-	-	-	-
Cerámica Andina C.A.	-	-	-	-	-	(1,924)
Industria de Porcelana Sanitaria	-	10,964	-	-	-	-
Artesa Cía. Ltda.	-	160	-	-	-	-
Esfel S.A.	-	5,098	-	-	-	-
Interborder S.A.	-	1,422	-	-	-	-
Sanotarios Hypoo-Co. S.A.	-	24,670	-	-	-	-
Compañía de Investigación y Explotación Minera S.A.	-	8	-	-	-	-
Kerámikos S.A.	-	80	-	-	-	(8)
Inmobiliaria Cermosa S.A.	-	-	-	-	-	(51,813)
Seguros Unidos S.A.	-	-	-	-	-	(159)
Dividensos Accionistas	-	-	-	-	(7,180)	-
	12,098	**971,891**	**(64,315)**	**(112,711)**	**(7,180)**	**(73,180)**

	2007					
	Efectivo	Cuentas	Obligaciones financieras		Cuentas por pagar	
Nombre	en caja y bancos	por cobrar Clientes	Corto plazo	Largo plazo	Accionistas	Préstamos y otras
Banco del Austro	3,427	-	-	-	-	-
Financiera Unión del Sur S.A.	-	-	(57,084)	(173,668)	-	-
Ecuatoriana de Ceramica S.A.	-	104,289	-	-	-	(18,929)
Cerámica Rialto S.A.	-	48,788	-	-	-	-
Italpisos S.A.	-	649,006	-	-	-	-
Cerámica Andina C.A.	-	-	-	-	-	(1,924)
Industria de Porcelana Sanitaria	-	10,964	-	-	-	-
Artesa Cía. Ltda.	-	160	-	-	-	-
Esfel S.A.	-	20,341	-	-	-	-
Interborder S.A.	-	1,423	-	-	-	-
Sanotarios Hypoo-Co. S.A.	-	20,584	-	-	-	-
Compañía de Investigación y Explotación Minera S.A.	-	8	-	-	-	-
Kerámikos S.A.	-	-	-	-	-	(49)
Inmobiliaria Cermosa S.A.	-	-	-	-	-	(49,213)
Seguros Unidos S.A.	-	-	-	-	-	(3,258)
Dividensos Accionistas	-	-	-	-	(7,180)	-
	3,427	**855,563**	**(57,084)**	**(173,668)**	**(7,180)**	**(73,373)**

NOTA 14 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración y el Informe Integral de Precios de Transferencia en un plazo no mayor a 6 meses desde la fecha de la declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulando superior a US$300.000,00 dólares, deben presentar el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del Impuesto a la Renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no ha contratado el Estudio de Precios de Trasferencia debido a que durante este año no ha realizado operaciones con partes relacionadas del exterior que sean igual a superen los límites señalados en la Ley.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 12 de 2009, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.